



Municipalidad de San Juan de Copán
Departamento de Copán



Correo electrónico: munisanjuanlecopa@gmail.com

COMPRAS EFECTUADAS DURANTE EL MES DE JUNIO DE 2018

FECHA	NUMERO DE ORDEN	MONTO	DESCRIPCION
01/06/2018	12802	L. 8,491.00	COMPRA DE UNA IMPRESORA EPSON LQ-590 MATRICIAL PARA PARAMETRIZACION DE CHEQUES EN EL SISTEMA SAMI.
TOTAL		L. 8,491.00	



LUDIS NOHELY DOMINGUEZ
TESORERA MUNICIPAL



Municipalidad De San Juan Opoa

DEPARTAMENTO DE COPAN

ORDEN DE PAGO N° 012802



Fecha: 01 de Junio de 2018

Unidad Ejecutora: Alcaldía Municipal

Señor Tesorero Municipal: Delmer Cortez

Sirvase Pagar a la Orden de: ACOSA

La Suma de: Ocho Mil Cuatrocientos Noventa y Uno lps. Exactos

(L. 8,491.00) Afectando lo siguiente:

Programa: 03 Administración Financiera

Sub-Programa: 00 Sin Sub Programa

Actividad: 001 Tesorería

GASTO CORRIENTE ☐

INVERSIÓN SOCIAL ☐

GASTO DEUDA PUBLICA ☐

O	SG	R	DESCRIPCIÓN	VALOR EN LPS
000			Sin Proyecto	
	000		Sin Obras	
		4220	Squillos Varios de oficina	
Pago de compra de 1 impresora				
(EPSON) LQ-590 Matricial para				L. 8,491.00
Parametrización de cheques en				
el sistema SAMI,				
				L. 8,491.00



FIRMA Y SELLO DEL ALCALDE



FIRMA Y SELLO OFICINA DE PRESUPUESTO

Conforme lo arriba descrito, declaro recibir el importe en:

Efectivo _____ Cheque No. 70128

Fecha de Pago: Día 01 Mes 06 Año 2018

FIRMA INTERESADO

Identidad No. 0501-9995-70839

R.T.N.: 05019995-106892

Impuesto Vecinal No. _____

TOTAL

8,491.00

ACOSA

GARANTIA 888888

FECHA: 00/01/2018

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE O

A3707

12Meses

IMPRESORA EPSON LQ-590 MATRIZ

QY234750

ACCESORIOS PARA COMPUTADORAS Y
FICINA S.A. DE C.V. garantiza el

aparador original del equipo decente

mente, que funcionará normalmente

impresionándose a suministrar el reemplazo

a cualquier parte o partes que

eventualmente pudieran resultar con

defectos de fabricación, o el equipo

empere, previo análisis del Departamento

técnico de ACOSA. Esta GARANTIA no se

aplicará, ni será válida cuando el equipo

abierto por la misma haya sido alterado,

visto signos de golpes, quebraduras o

rayas en carcasa o pantalla, haya sido

exposición a cualquier tipo de líquido, presente

signos de humedad, haya sido abierto,

reparado, cambiada la estructura original,

romado, instalación de accesorios y/o

cambios en la programación y cuya alteración

haya tuercas realizada por personal, no

autorizada a esta Organización.

La GARANTIA NO CUBRE las partes ya

consumibles que se desgastan por el uso

normal, como ser cable, cordones, baterías,

carros, cintas, tintas, pernos y cabezales de

impresión ya sean Matriciales o de Inyección

Cintas. Todas las impresoras poseen

formalmente su garantía cuando el

cliente no utilice tintas originales en las

impresoras. En algunas ocasiones el software

que viene con los aparatos que usted compra

son programas demostrativos, que es

necesario pagar una licencia de uso, por lo

que no existe ninguna garantía que cubra los

programas adicionales al equipo principal

comprado. La garantía del equipo será efectiva

dentro de las instalaciones de ACOSA

CIENDE GUAMILITO, ubicada en 8 Ave 3

alle, N.O. Barrio Guamilito, Frente a Instituto

CASULA UNICAMENTE

En los artículos de flujo continuo Epson la

garantía es cubierta en los primeros 12 meses

de uso o hasta 15,000 impresiones

En los artículos de flujo continuo Canon la

garantía es cubierta en los primeros 12

meses de uso o hasta 30,000 impresiones

NOMBRE DEL CLIENTE

IDENTIDAD

ACOSA

GARANTIA 00000000

FECHA: 08/01/2010

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE O

A3701 12Meses

IMPRESORA EPSON LQ-580 MATRIZ

QY234750

ACCESORIOS PARA COMPUTADORAS Y
FICINA, S.A. DE C.V. garantiza al
usuario original del equipo descrito
anteriormente, que suministrará inmediatamente
un repuesto o a suministrar el repuesto
a cualquier parte o partes que
resulten dañadas, resacas, con
defectos de fabricación, o el equi
problema, previo análisis del Departamento
técnico de ACOSA. Esta GARANTIA no se
aplicará, ni será válida cuando el equipo
haya sido abierto por la misma haya sido alterado,
presente signos de golpes, quebraduras o
rayas en carcasa o pantalla, haya sido
sujeto a cualquier tipo de líquido, presente
signos de humedad, haya sido abierto,
parado, cambiada la estructura original
tomado, instalación de accesorios y
modificados en la programación y cuya alteración
ya fuese realizada por personal no
autorizado, ajeno a nuestra Organización.
Esta GARANTIA NO CUBRE las partes y/o
mecanismos que se desgastan por el uso
normal como son: cables, cordones, baterías,
cables, tintas, tintas, penes y cabezales de
impresión ya sean Matriciales o de inyección
y Tintas. Todos las impresoras pierden
automáticamente su garantía cuando el
usuario no utilice tintas originales en las
impresoras. En algunas ocasiones, el software
que viene con los aparatos que usted compra
en programas demostrativos que es
necesario pagar una licencia de uso, por lo
que no existe ninguna garantía que cubra los
programas adicionales al equipo principal
requerido. La garantía del equipo será efectiva
entre de las instalaciones de ACOSA
CENSA GUAMILITO, ubicada en 6 Ave. 3
alza, N.O. Barrio Guamilito, Frente a Instituto
CASULA UNICAMENTE.

En los artículos de flujo continuo Epson la
garantía es cubierta en los primeros 12 meses
de uso o hasta 15,000 impresiones.

En los artículos de flujo continuo Canon la
garantía es cubierta en los primeros 12
meses de uso o hasta 30,000 impresiones.

NOMBRE DEL CLIENTE

IDENTIDAD

ENTIENDO, ACEPTO ESTAS CONDICIONES
RECIBO LOS ARTICULOS DETALLADOS
EN ESTA GARANTIA EN PERFECTAS
CONDICIONES

ACCESORIOS PARA
COMPUTADORAS
Y OFICINAS SA DE CV
R.T.N. 06018995108882

Correo: gerencia@accsa.com.hk
OF. PRINCIPAL 8 AVE 3 CALLE N.O.
BO. GUAMILITO, SAN PEDRO SULA
TELEFONO 1: +504 2551-0000
TELEFONO 2: +504 2544-1085
TIENDA CENTRO SPS
1 Calle 1 y 2 Ave. Bo El Centro

Telefono: 2557-8850

Telefono: 2557-1007

FACTURA

000000 001
F05831-B03550-704098-BUECHIA-32F05E-37
FACTURA # 001-000 01 00115712
Fecha Emision 21/04/2018

Referencia #: 850054
Cliente #: 1 MOSTRISV
Fecha: 21/04/2018 Hora: 05:48:58 p.
C. fro #: GrosvinM Caja #: 2
Vendedor #: 1447

RTN
04189995038350

ORIENTE
MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE
OPDA

Car 1 PAUL 7,383.48 Total: 7,383.48
A300V - IMPRESORA EPSON LQ-550 MATRIZ
32K

Sub Total	L. 7,383.48
Total I.S.V.	L. 1,107.52
Total	L. 8,491.00
Total Items	1

EFFECTIVO Pa	L. 8,491.00
Su Cambio	L. 0.00

Ocho Mil Cuatrecientos Noventa y Uno
Con 00/100
ORIGINAL CLIENTE, COPIA
CONTABILIDAD
Ahorro: L. 820.56

GRACIAS POR SU COMPRA
TIENDA CENTRO SPS
ESPERAMOS REGRESE PRONTO

Rango Autorizado

Del 001-002-01-00115001 Hasta: 001-
002-01-00125000

COTIZACION

30749



ACOSA CENTRO 1 Cll. 1 y 2 Ave. Edificio Cordoba

PBX: 557-8650 ventas@acosa.com.hn

CLIENTE:

FECHA: 01/06/2018

ATENCION: MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE OPOA

VENCE: 06/06/2018

TELEFONO:

ASESOR Denia Liceth Enamorado Meji: 9777-4024

ARTICULO	DESCRIPCION	CANT	PRECIO	TLINEA
A3707	IMPRESORA EPSON LQ-590 MATRICIAL	1	7,383.48	7,383.48

***** Precios y Existencias Sujetos a Cambios Sin Previo Aviso. *****



OBSERVACIONES

Sin Observaciones

SUB TOTAL	7,383.48
IMPUESTO	1,107.52
TOTAL	8,491.00

Numero 120643

Agente Isela

Fecha 01-Jun-18

Cliente 47744 MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE OPOA,
COPAN

Tel Trabajo 6620846

Telefono casa

Fax

Email

1	Impresora Epson LQ590 Garantia de 3 meses Impresora Matriz de punto, Alta velocidad de impresion (datos a 110cps), Alimentación de papel soporte de rollos de papel (opcional), Alimentador de hojas cortadas (opcional) 8 Agujas o pines, Imprime 529 caracteres por segundo, Interface USB	L. 9,689.00	L. 0.00	L. 9,689.00
---	--	-------------	---------	-------------

Suma Grav	L. 9,689.00
Suma Exen	L. 0.00
Total	L. 9,689.00

ISV Incluido L. 1,263.78



Precios validos por 3 dias solamente

Formas de pago: Efectivo, Tarjetas de credito y Cheques Certificados
No aceptamos cheques a nombre de CaribeComp sino a nombre de:

Meli Sps SA

San Pedro Sula, Honduras

9. Ch. 20 Ave S.O.

Edificio Reyes Orellana

Tel: 2558-5130/38/33/04 Fax: 2258-8351

Meli Computacion Tgu SA

Tegucigalpa, Honduras

Edif. Camara de Comercio e

Industria de Tegucigalpa Local#1

Tel: 2231-0801/02/04 Fax: 2231-0817